



Dei te mercueris.

447

SELLO QUARTOVENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y DOS.

El Espino, tres fanegas, y nueve celemines de trépana, con
Arrendamiento, el que le debió, y que haüendo cobrado,
faltan tres fanegas y diez celemines. P lo que pide que esta
mande de le devuelva en el pedazo, y inmediato a la Chama
que en dho finca tiene el Señor Don Mart. Anarich, y
entendido p esta dñ. Averada que respecto a que dho pedazo
que se la vendió para Paso de Garradue, dho d'obregad
los venale en el pedazo para que haüendolo presente
a esta dñ. u devuelva sobre dha finca.

[Handwritten signatures and names, including 'Antonio' and 'Martia de...']

20. 12

En la M. N. y S. L. Cud de Sarria en Veinte Dias del mes de
Diciembre año de mill setecientos y noventa y dos, reunieron a las
bildo exoracion. los Sr. Jaime Jamant Abogado de los R.
Comis. y Alcalde Mayor de la Cud de Pedro Juan de Borja de
dno Enrique d'Alvarez Lanbasso, Felix del Rey, Agustin Ro
mero Joseph Obiedo de Pedro Juan Navarro, Joseph Barrio
Siler y de gran Jacón de Sep. Lafor daron los dñ.

se desistieron en este Ayuntamiento Joseph Albarez Porruo a dala...
en cargo de dar haüer usado a todo lo. Cud de Sep. Juan podido ser o
Dñe en este Ayuntamiento Un Papel al señor de...
amira

